

LA ECONOMICA

IMPRESA,
Papelería y Objetos de Escritorio

DE
RODRIGUEZ Y CORDERO
Tipografía.

Esta casa cuenta con personal idóneo para la ejecución de toda clase de trabajos tipográficos, empleando máquinas que permiten grandes tiradas en poco tiempo, garantizando su esmerada impresión y a precios sin competencia.

Papelería.
Extensísimo surtido en papelería de lujo y corriente. Carnets para natalicio y matrimonios; Menús, Recordatorios, Esquelas funerales, Papeles y sobres para el comercio, Tarjetas, Papeles de fina, etc. etc.

Objetos de escritorio.
Este ramo lo hemos ampliado con artículos de la mayor novedad, entre los que hay: Escritorios (bronce y cristal), Papeleras, Reglas, Tinteros cristal Bohemia, Plumas, Escaleras, Portaplumas, Lápiceros mecánicos, Gomas, Cuadradillos, Tintas negras y de colores; todo de lo mejor, y más barato que en ninguna otra casa.

Expediciones por correo y ferrocarril.
Meléndez Valdés, 17.

España y las demás Naciones ante la Conferencia de Algeciras.

I

Nunca, en mi concepto, mejor ocasión que la presente para ocuparnos con detenimiento del valor ó preponderancia que cada pueblo tiene por sí solo, ó el que la preste aquel ó aquellos que con él se coaligan para evitar que pueda desarrollarse por una gran potencia que, por bastantes ambiciones, aspira al aumento de su territorio arrebatándosele á los pueblos débiles "que fueron clasificados como pueblos moribundos por un Lord inglés de muy feliz memoria dentro de la cultura Europa."

En vertiginoso movimiento todos los pueblos cultos para enviar representantes de gran valor político y diplomático á la Conferencia de Algeciras para ver de encauzar la cuestión marroquí y evitar con ello que se lleven á la práctica ciertos procedimientos por determinado pueblo que tiende á constituirse en árbitro de los destinos de aquella África incivil como detrimento y burla de las demás naciones de la cultura Europa que tienen también grandísimo interés en civilizar á aquellas herdas, así como en cultivar después su trato como puerta abierta para todos en igual medida y concepto, justo y natural es que tratemos de descender el velo de las muy naturales aspiraciones de todas las Naciones en general, y de alguna en particular, á que veamos así á demostrar cómo y de qué manera puede ganarse la voluntad de los naturales de esa África desventurada y soez, y cómo deben hallarse constituidos—política y militarmente—aquellos pueblos que aspiren á la educación y al progreso de tan inculto Imperio.

Crear que podemos continuar como hasta aquí, dejando que esa África incivil siga desarrollando libremente sus feroces instintos, y teniendo en jaque constantemente, ya acometiendo con demasiada frecuencia el bárbaro desmán de foguear desde sus costas á toda nave que por ellas cruce, bien para apresarlas para el saqueo, bien para esclavizar—para el rescate—á sus tripulantes, bien por el ansia feroz que les domina de herir y matar, y apresar cristianos... sería, para Europa, una vergüenza, un baldón de ignominia, un desercito de su tan decantada cultura, un abandono criminal, una grande falta de caridad en fin, que debería pesar como losa de hierro sobre el corazón de cada

gobernante de todo pueblo civilizado.

Por esta razón, precisamente, se efectúa en Algeciras esa reunión de grandes políticos ó diplomáticos de todas las Naciones, las que sin duda llegarán á saberse entender en formato, que logren desaparecer—cuanto de humillante y vergonzoso—para los pueblos civilizados—ocurre en el Mogreb desde fecha inmemorial.

FLORENCIO LEÓN GUTIERREZ.
Teniente Coronel de Infantería.
Villanueva la Serena—II—1906.
(Continuará.)

Del Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Dimisión de Fortis.—Crisis laboriosa.—Los católicos italianos.—Pío X y los Obispos franceses.

El parlamento italiano ha suspendido sus tareas á consecuencia de la dimisión del gabinete Fortis. Los periódicos ofrecen diversas informaciones para explicar las causas de la derrota sufrida por el gobierno. Cual será la solución de crisis? Nadie acierta á señalarla por ahora y parece probable que los ministros dimisionarios continuarán desempeñando sus carteras durante muchos días, por las dificultades que se oponen á la designación de los sucesores.

Fortis y su antecesor Giolitti nunca pudieron contar con la seguridad del apoyo de la Cámara. Las elecciones generales verificadas cuando Giolitti se posesionó del poder, crearon una mayoría ministerial de composición indefinida: muchos de los diputados que vinieron clasificados bajo la denominación genérica de constitucionales, lo mismo podían situarse á la izquierda con Giolitti, que en el centro con Sonnino. El tiempo y las circunstancias se han encargado de la formación de grupos que actúan como disolventes de la mayoría.

En realidad, Fortis estaba derrotado desde que no logró salvar el *modus vivendi* convenido con España. Pero ahora la discusión suscitada sobre política general ha servido de pretexto para justificar la ruptura, declarando los disidentes que no podían prestar su apoyo al Jefe de un gobierno cuyos miembros pertenecían indistintamente á la extrema izquierda y á la extrema derecha de la cámara.

Malvezzi, ministro de Agricultura es hombre de derecho, conservador y clerical. Mira, subsecretario del departamento de Correos parece un radical republicano.

La entrada de los católicos en el turno de los partidos de Italia ha creado esta situación de lucha mantenida por los elementos revolucionarios contra los intereses monárquicos en alianza con la Iglesia. Desde el advenimiento de Pío X, las protestas del Vaticano son mera fórmula cuyo resultado práctico se reduce á recordar la imprescritibilidad del poder temporal. Por lo demás, el papa resulta un gran patriota, procurando en lo exterior que las casas monacales se acojan al pabellón italiano, é impulsando en el exterior á los electores católicos para que acudan á las urnas y se opongan á los avances de la demagogia.

Ahora, al surgir una crisis ministerial, se notan los efectos de la lucha; necesariamente los grupos de la izquierda se conciertan mirando con desconfianza la intervención del Vaticano en la política italiana. Anunciase como probable que el Rey encargue á Sonnino la formación de ministerio; pero ya aparecen coaligados los adversarios para destruir los trabajos conciliadores que se inician en el centro de la Cámara.

Estas contrariedades deben afectar al papa, cuya benévola condescendencia están poniendo simultánea-

mente á prueba los católicos franceses, con motivo de la cuestión de los inventarios. Por una parte, los eclesiásticos de Francia residentes en esta capital, suplican la intervención pontificia para restablecer la calma; por otra, el cardenal Merry del Vall, favorece las tendencias intransigentes.

Pío X, lamentando las escenas que se producen en los templos, ha recomendado á los obispos que aconsejen á los fieles el respeto á la ley. Pero hay interés en mantener la excitación de los ánimos. Dícese que el papa está cohibido, no pudiendo adoptar resoluciones energicas por que la mayoría del episcopado francés se muestra tolerante.

La explicación es poco satisfactoria, y parece algo fantástica.

En el Vaticano nadie puede jactarse con fundamento de conocer los secretos del papa respecto á los asuntos de Francia.

ROSETTI.
Roma 4 Febrero.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de la Gobernación ha leído en la sesión del sábado dos proyectos de ley.

Uno de ellos se refiere al embargo de salarios, y modifica ó adiciona al efecto varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil vigente.

Además del lecho, ropas y herramientas se declara inembargable el salario menor de dos pesetas diarias; en los que pasen de esta suma sólo podrá ser embargada la quinta parte.

Como medida de garantía se declaran sin valor las estipulaciones en contrario.

El otro proyecto se refiere á la reforma de la ley municipal.

El preámbulo del mismo alude al del Sr. Moret de 1902, con el que se relaciona y al que puede decirse complemento.

En los Ayuntamientos menores de 2.000 habitantes se suprime la Comisión municipal.

Se da cierto desarrollo á las uniones de Ayuntamientos, que sustituirán en algunas de sus funciones á la Diputación.

En los Ayuntamientos tendrán representación los patronos y los obreros.

La renovación será por mitades y trienal.

Los alcaldes serán elegidos libremente por los Ayuntamientos; el cargo durará seis años, y el gobierno no podrá separar al alcalde; no hay que decir que tampoco podrá nombrar alcaldes de Real orden.

Los cargos de tenientes de alcaldes serán retribuidos en las grandes poblaciones.

Administrará el Ayuntamiento la Comisión municipal por él elegida, sin que el primero tenga que ratificar los acuerdos de la segunda.

Los Ayuntamientos sólo podrán ser suspensos ó destituidos por las Audiencias territoriales en pleno; éstas resolverán las incidencias de las elecciones. El Ayuntamiento será autónomo para proveer las vacantes de concejales.

Se establece el principio de que los Ayuntamientos no deben depender de las Diputaciones ni de las Comisiones provinciales ni aún como cuerpos consultivos de los primeros.

La Hacienda municipal será autónoma y se desligará de la del Tesoro, con el cual liquidarán, así como con las provincias.

Los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona serán regidos por una ley especial, que podrá ser aplicable á las poblaciones de más de 100.000 habitantes.

Tales son, en brevísimos extracto, las disposiciones y orientaciones de ambos proyectos. En cuanto á las del segundo no necesitamos encarecer su importancia.

El Carnaval.

UNA OPINION

Esto se acaba, es la frase que se oye en los mismos y siguientes días del Carnaval.

Y esa frase es una verdad que no admite dudas después de contemplar los *mambrachos* que se exhiben por las calles de las poblaciones en las fiestas del diablo como las llaman las personas tímidas.

El Carnaval se acaba por que el gusto público se termina. Aquellas fiestas con que nuestros antepasados gozaban derrochando arte e incienso disfraces caprichosos en salones llenos de luz y de alegría, hanse trocado en modestos bailes donde lo antiartístico reina y se enseñorea.

Las famosas cabalgatas que recorrian las principales vías de las capitales y en las que se mezclaban los asuntos históricos con los últimos caprichos, se han convertido en grupos de encubiertos que gritan desahoradamente, como si no fuera bastante á llamar la atención de las personas sensatas, lo ridículo y suicio de sus vestimentos que pregonan sin cesar la muerte del arte y del buen gusto.

El Carnaval que es y debiera ser una manifestación artística, y una exposición de cultura, necesita vivir con todo el esplendor de su grandeza y á sostener esta vida exenta de discordancias, están obligados cuantos aman las tradiciones de su país.

Badajoz que de pocos años á la fecha ha mostrado y muestra grandes alientos por cuanto significa cultura, y ha sacudido el yugo de su potente apatía, pudiera hacer del Carnaval una fiesta brillante que de seguro había de redundar en beneficio del arte, del comercio y de la civilización.

Tiene elementos de valía para acometer la empresa, que en el presente año, dada la proximidad de las fiestas y el no contar con subvenciones, pudiera reducir las á un ensayo capaz de hacer desaparecer de las calles y plazas esa legión de borrachos que molestan á los transeúntes, sin más derechos que el de vestir harapos que tanto desdican de la cultura de un pueblo.

Organícese por el Ayuntamiento una cabalgata de la que formen parte todos esos niños que van al Casino con trajes caprichosos y de no escaso mérito, y todas aquellas personas que piensen disfrazarse en el presente año, solicitando la inscripción en la cabalgata, requisito indispensable para poder luego transitar por las calles con el disfraz.

De este modo, esa cabalgata sería lucida quizás no tanto por los trajes como por el número, pero siempre formaría un espectáculo que habrían de aplaudir todos.

El itinerario que recorriese, desde el momento en que figuran niños tenía que ser muy corto. Salir del Ayuntamiento, por ejemplo, y desfilar por las calles de Moreno Nieto, vuelta al paseo de San Francisco, calle Vasco Núñez, Menacho (derecha), Francisco Pizarro y Muñoz Torrero al Ayuntamiento.

También pudiera congregarse al público en San Francisco durante las horas de tarde, colocando sillas como en las noches de verano y llevando una banda de música.

Creo que lo apuntado, puede llevarse á cabo, con un poco de voluntad, pero me temo que esta opinión confirme la frase de *Esto se acaba*, tan pronto lo lean mis lectores.

LUIS LACOSTE.

Conveniente sería.

Acreditado por la experiencia el hecho de que muchos productos de perfumería son venenosos, nada perderíamos estableciendo un laborato-

rio especial en el que se inspeccionaran esas substancias.

Bueno es que las damas sepan que el Agua de la Florida está compuesta con agua de rosas, flor de azahar y acetato de plomo negro; que la leche artificial tiene sublimado, corrosivo, óxido de plomo y agua mezclada con ácido sulfúrico y alcanfor; que la Leche de Mignon, tiene bismuto y zinc; que el agua de Chio es protocloruro de mercurio; que el Agua real de Winsor se reduce á una mezcla de glicerina y óxido de plomo; que el Agua de Chantilly se elabora con hiposulfato de sosa y acetato de plomo; que la epislina es puro sulfato de sosa, y que en los polvos de arroz para el rostro, figura en gran cantidad el cardenato.

Resulta pues, que el plomo invade los tejidos, y fácil es comprender el daño que el organismo humano puede recibir del contacto inmediato con un veneno energético.

Todo eso, es nada en comparación con las tinturas preparadas para el cabello.

El utilitarismo es hoy tan poderoso, que acalla los clamores de la conciencia; y ya que haya viles especuladores que tienen en poco la salud pública, las autoridades deben tomar sus medidas para impedir que se realicen verdaderos crímenes.

Ahora, como final, digo lo que otras veces: predicar en desierto sermón perdido.

JOSÉ DEL SOLAR.

"Confieso que, teniendo en cuenta mis 66 años y mi estado achacoso, no confiaba en su específico; pero me fué tan bien, que al mes de empezarlo, el asma y el catarro que tanto me molestaban habían desaparecido y no obstante la baja temperatura de este país, no he tenido necesidad en todo el invierno de quedarme en cama." Antonio Fernández Tomás.

Este interesante párrafo está extractado de la carta que antecede, escrita en Jaca (Huesca) el 17 de Febrero de 1905. El Sr. Fernández nos dice que estuvo sufriendo durante 4 años de asma, catarro, inapetencia é insomnio y con gran debilidad. Escribió pidiéndonos una botella de nuestra Emulsión, obteniendo con el uso de este medicamento el resultado descrito, y continúa diciendo:

"Tengo apetito, estoy fuerte y duermo bien, pudiendo dedicarme á mis asuntos los cuales hacía tiempo tenía abandonados, por mi mal estado de salud."

La experiencia del Sr. Fernández confirma una vez más que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hiposulfitos de cal y sosa es un magnífico reconstituyente para todas edades, ya sea para la madre ó la doncella, para el joven muchacho en la edad del crecimiento ó el niño en brazos. La única emulsión elaborada bajo el sistema original y perfecto de Scott que hace el aceite agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333. **BARCELONA.**

Acreditado por la experiencia el hecho de que muchos productos de perfumería son venenosos, nada perderíamos estableciendo un laborato-

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 780.—770, el duro. En Badajoz: "La Camelia", 785.—770, el duro.

Concurso del Nuevo Diario

Los toros de Agosto. 1.ª Corrida. Toreros. Ganadería. 2.ª Corrida. Toreros. Ganadería. 3.ª Corrida. Toreros. Ganadería. (Firma del elector)

REGISTRO CIVIL

Fallecidos.—Francisco Maqueda Rodríguez, 65 años, gripe pulmonar.—Josefa Landes Lamprea, 41 años, atrepsia.—Fernandé Guillén Padre, 21 años, bronquitis crónica.—Manuel Prudencio de Toro, 80 años, senectud.—Florentina López Pérez, 26 años, eclampsia puerperal.—Francisca Garrido Muñoz, 82 años, senectud.—Josefa Flores Díaz, 82 años, debilidad senil.—Francisca Forte, 65 años, pleuregia.—Gracia Cantero de la Torres, 59 años, carcinoma cerebral.—Pedro González Grajera, 5 años, falta de desarrollo. Nacidos.—María Vicente Ripado.—Piedad González Grajera.—María Calderón Darán.—Pedro Almices Nogales.—Paulino Matón Arratibel.—Francisca Rodríguez Alvarez.—José Luna Corbella.—Felipe Sánchez Murillo.—Manuel Mosquera Benitez.—Luisa Fernández María.—Juana Pintiado Martínez.—Pedro Botello Flores.—Manuel Ascencia Rastrollo.—Miguel Teruel Casado.—Ramona Pinilla Sánchez. Casamientos.—Antonio Carrillo Estrella con María Capataz Negro.

La Cubana. CONFITERIA Gran surtido en cajas y bolsas de Raso y Peluch propios para regalos.

Noticias Generales

Hemos recibido una carta anónima, por supuesto, en la que se dice no es exacto lo que ayer atribuimos al Alcalde en el sueldo dando cuenta de lo ocurrido en la Junta de escrutinio, puesto que el Alcalde, dándose aires de hábil, creía nada menos! que había hecho caer en un lazo a los interventores que asistieron a la Junta y que se habían colado. ¡Infeliz! Sentimos que el bondadoso y anónimo corresponsal oente modestamente su nombre para poderle decir que el equivocado es él, y que es inexacto que el Alcalde pueda creer tal cosa cuando públicamente no solo calificó de buñuelo lo hecho por la Comisión provincial, sino que estuvo de acuerdo con la Junta y convino en que, según la ley, no podía hacerse otra cosa que lo que allí se hizo. Y aun cuando nosotros no demos gran importancia a sus opiniones, no podemos creer, sin juzgar ligeramente al Alcalde, que diga a cada momento una cosa y cambie de opinión según con quien habla. De 4 kilogramo, 500 gramos y 250 son las cajas de café de la marca de La Estrella.

Llamamos la atención de nuestros lectores y muy especialmente de los contribuyentes y compradores de bienes del Estado, acerca de la Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 29 de Enero último, que se publica en el Boletín Oficial de la provincia del día 6 de los corrientes, pues a algunos puede interesar su conocimiento para legalizar, sin penalidades, su condición de dador como contribuyente ó la de sus fincas, ya por exceso de cabida ó ya porque carezcan del requisito de estar amillaradas.

Por orden de la Dirección general de la Cría Caballar y Remonta, fecha 31 de Enero último, se designa la fecha del 1.º al 15 de Marzo próximo para la apertura de la parada de caballos sementales para la cubrición en esta provincia. Dichos sementales son del 2.º depósito establecido en Córdoba y de los 83 con que cuenta para la cubrición, se destinan: 3 a Don Benito, 2 a Campanario, 2 a Villanueva de la Serena, 2 a Talarrubias, 4 a Llerena, 3 a Mérida, 3 a Badajoz, 2 a Fregenal de la Sierra, 4 a Higuera la Real, 4 a Jerez de los Caballeros y 2 a Alburquerque.

Nada tan eficaz, agradable y económico para curar las afecciones del estómago como el uso del "Aguá del Pilar", en las comidas.

Sr. Administrador de Hacienda.

Son muchos, muchísimos, los que se quejan de que aún no les han sido recogidas, de sus domicilios, las hojas declaratorias de cédulas personales que han de servir de base para formar el padrón de 1906.

Ante el temor, estos vecinos, de los disgustos y trastornos que a muchos causó el padrón mamarracho que se hizo el año pasado, desean se llame la atención de V. S. para que vea si es tiempo de evitar estas deficiencias, cometidas por quien sea, que trae aparejadas perjuicios a los vecinos de Badajoz, pues todos tuvimos ocasión de ver, a diario, el escandaloso espectáculo que ofrecía la aglomeración de vecinos que acudían a esas oficinas de Hacienda a formar nuevas hojas declaratorias por que no se les había incluido en el padrón correspondiente.

Nosotros creemos que éstos vecinos quejosos tienen sobradísima razón y confiamos en que V. S., conocido que les sean estos hechos, nos dará una vez más prueba de su reconocida rectitud, en bien del servicio público, corrigiendo la falta en quien la cometa y amparando en sus derechos al contribuyente, siempre digno de atención.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse a la Agencia general de Encargos. Fuencarral, 2 pral., centro de Madrid.

Nos comunican de Ribera del Fresno que, la Administración de Hacienda de la Provincia ha devuelto a la Alcaldía de dicho pueblo, la rectificación practicada del reparto de consumos confeccionando por el año de 1905, a fin de que se cumpla con lo que determina el art. 309 del Reglamento, encargando su devolución a la mayor brevedad con las diligencias en que conste haberlo verificado.

De este acuerdo, dice, trata el señor Alcalde de interponer recurso de alzada para ante el señor Delegado de Hacienda y si fuere preciso al Centro Directivo, fundado en que lo ordenado por dicho artículo, su aplicación, solamente tiene lugar al proyecto de reparto, pero nunca a la rectificación del mismo, conforme al art. 314 de dicho reglamento.

Llamamos la atención del señor Delegado y Administrador de Hacienda sobre estas resoluciones que tantos perjuicios ocasionan al Tesoro y al Municipio; y nada más por hoy.

Señor Alcalde: A las doce y media del día de ayer en el corazón de la capital (calle de la Sal) una nube de polvo impedía que se distinguieran los transeúntes de una a otra acera, merced a la agilidad con que unas murgallas sacudían alfombras y esteras

desde dos balcones, rivalizando con una compañera que, escoba y zorros en ristre, sacudía y barría, que era una delicia, la fachada y el acerado de otras casas.

Si en el centro de la población se cumplen así las ordenanzas municipales, calcule V. S. cómo se cumplirán en la calle de Jarilla y adyacentes.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor dentífrico: Licor del Polo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros muy estimados amigos de Cabeza del Buey D. Leopoldo Martínez de la Mata y D. Miguel Simón de Sierra, que vienen a la capital para gestionar asuntos de interés para Sindicato Agrícola establecido en dicho pueblo con la denominación "La Mutual", y cuyo reglamento porque ha de regirse esta sociedad ha sido aprobado hoy por el Gobierno civil de la provincia.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 6 del presente mes, han sido destinados al Regimiento Cazadores de Villarrobledo los segundos tenientes D. Augusto Sabán Quintero, que prestaba sus servicios en la Remonta de Extremadura y D. Juan Rivadulla Valera, que lo era de la de Granada.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo D. Eduardo Nieto, de Villanueva de la Serena.

Servicio de la plaza para mañana

Parada y principal: Castilla. Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Gravelinas D. Carlos Groizard. Imaginaria: Sr. Comandante de Castilla D. Alfredo Plaza. Hospital y provisiones: Quinto Capitán de Villarrobledo. Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición. El General Gobernador, Molina.

En el día de hoy han dado comienzo a las prácticas militares en los campos de instrucción los cuerpos que guarnecen la plaza.

Hace mal el Noticiero de hacer la defensa de su director porque pudo éste asistir a la Junta de escrutinio y defender su derecho si de buena fé creyó que lo tenía y donde le hubieran podido contestar.

Porque así, además de ahorrarse papel y tinta, no daría tampoco a sospechar que se declaró en huida abandonando el campo y se aprovecha ahora del periódico donde los interventores a quienes alude no pueden contestar sus aleteos.

Y además de que ese espacio que ocupa en el periódico, lo hubiera podido dedicar a otra cosa, ya que en el mismo número dice que le falta espacio y seguramente le sería de más provechosa utilidad que esa defensa tardía y que a nadie convence.

Déjese el Noticiero de esas inocentadas y dedique ese tiempo a procurar la comprobación de sus informes y así no incurriría en la inexactitud de atribuir al Sr. Martínez de la Riva cosas que no dijo por la razón sencilla de que ni siquiera asistió a la Junta.

Lo contrario es perder el tiempo: haga una vez siquiera caso el Noticiero de lo que decimos. Como nosotros aceptamos lo que respecto de los procedimientos del ilustre hombre público que agoniza indica, que jamás se cubrieron de hipócritas conveniencias ni de pretenciosas ridiculeces, no rehusando jamás responsabilidades alguna, ni aceptando imposiciones contra sus creencias.

Ya ve explicado la conducta de los interventores que asistieron a la reunión; cumplir lo que estimaron su deber sin importarles un ardite ni esas responsabilidades imaginarias, ni esos dulces aleteos del conceptuoso colega.

Otro periódico ministerial La Región, duda que sea cierto que el Alcalde calificara de buñuelo el acuerdo de la Comisión provincial y de que digera que solo por obedecer órdenes del gobernador, había citado a la Junta, pues entendía que estaba disuelta. Puede dudar lo que quiera La Re-

gión que no nos preocupamos por sus dudas, pero nosotros afirmamos porque oímos al Alcalde lo que ayer dijimos y hoy reproducimos en otro lugar y con nosotros pueden atestiguar también y todos los que asistieron a la reunión.

Cuando La Región aduzca otro testimonio que no el de ministerial, que le informa, entonces nos tomaremos el trabajo de comentarle que no alteramos nunca por nadie la verdad.

Y el que pueda decir otro tanto que levante el dedo.

De la dehesa denominada "Los Bayones", término de Olivenza, ha desaparecido una cerda de ocho arrobas, negra entrepelada y un cerdo entrepelado de seis arrobas, con hierro núm. 3, en el costillar derecho. Dichos semovientes son de la pertenencia de Manuel Guerrero Cacho.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Villanueva de la Serena el maestro D. Antonio Cisneros Noriega.

La Universidad Central remite a este Gobierno civil para su entrega al interesado, el título de practicante expedido a favor de D. Pedro Elías Ramos Martín.

Han sido aprobadas por Real orden de 29 de Enero último, las Comisiones que desempeñaron por el primer Teniente del Regimiento Infantería de Castilla D. José Puente Ruiz, como defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina y la del maestro de taller D. Francisco González Cortes, en la revista de armamento verificada en Cáceres.

Mañana hará su debut en el Cinematógrafo franco español el artista italiano Ermette Minto que viene precedido de una gran fama.

En su trabajo y alternando por secciones debutará también una hermosa artista que ejecutará la danza serpentina.

Seguramente el público concurrirá a este espectáculo cuyos intérpretes han conquistado grandes aplausos en todas las capitales en que se han presentado.

Para el próximo domingo, hemos oído decir, celebrará la compañía del Sr. Robles una escogida función a beneficio de la simpática dama joven Srta. Concha Robles que tantas simpatías goza.

Hemos recibido una carta denunciando varios hechos ocurridos en la Albuera relacionados con abusos que se cometen con el arrendatario del impuesto de consumos de aquel pueblo y como las quejas que produzcan al Gobernador caerían en el olvido, mañana nos dirigiremos al Sr. Delegado para que como superior gerárquico de los Ayuntamientos en materia de este impuesto ponga coto a las demasías que cometen algunos vecinos patrocinados por algún cacique de la capital ó por persona allegada a estos.

Hemos leído en los periódicos profesionales una carta suscrita por dos profesores de Instrucción pública, defendiendo la conducta del Inspector de primera enseñanza.

También hemos oído algo relacionado con el Inspector en sus visitas a las escuelas de la provincia.

Procuraremos informarnos y daremos cuenta a nuestros lectores de estos asuntos, que si confirmamos las noticias que tenemos han de dar juego.

Después del aquí estoy yo de nuestro alcalde en carta que publica el Noticiero en el asunto de la "Biblioteca de autores extremeños", nada tenemos que decir, porque la empresa no necesita más apoyo para salir a flote.

¡Ahí es nada lanzarse sin bagaje moral ni material a la vanguardia!

¡Eso es un hombre!

Después de eso nosotros nos sentimos achicados porque esas arrogancias a cualquiera asustan.

¡Adios coloso!

gestiones, si bien parece que no se llegó a un acuerdo por no haber en el local sitio bastante para tanta gente.

Postales

gran surtido, de los modelos más nuevos, se acaba de recibir en LA ECONOMIA. 2.000 kilos de sardinas se reciben diarios, expendiéndose a 0'80 ptas. kilo.—Pescada sin cabeza, a 1'50 pesetas, y partida a 2 pesetas. Menacho, 15.

Esta noche a las siete se reúne en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Gobernador, la Junta provincial de Sanidad para despachar asuntos pendientes.

A las seis y media se reúne esta noche en el Ateneo la Comisión organizadora para la celebración de juegos florales en el mes de Mayo.

El mejor medicamento para contrarrestar los efectos desastrosos de la sífilis, es el Jarabe purificador de la sangre preparado por Navarro Costa.—Frasco, 4 pesetas.—De Gabriel, 4, Farmacia, Badajoz.

Se hacen toda clase de tapicería, cortinas y pabellones; divanes y fundas para toda clase de muebles. Tapicería de Luciano de Santiago, Arias Montano, (antes Sal), 15.

Sr. Alcalde: Una vez más el Inspector municipal dando pruebas de la exquisita corrección que le distingue y que S. S. le tiene recomendada, molestó con sus palabras en sitio público a un vecino de Badajoz, que desempeña cargo público.

Se produjo el escándalo consiguiente y aunque esperamos que su señoría no lo corregirá, acaso porque se lo tengan prohibido, nosotros seguimos dando cuenta de las fazañas de su subordinado para conocimiento del público.

Esta mañana negó VS. permiso a un vecino para descargar fuera de las horas permitidas en las ordenanzas, un carro de paja, apesar de llamarle la atención sobre los perjuicios que se le irrogaban.

Y nos pareció que cumplía con su deber. Después, hoy mismo a las tres de la tarde, fuera de las horas permitidas por las ordenanzas, hemos visto descargar un carro de paja en la calle de Arco-Aguero, autorizado por VS.

Esto nos parece mal y sobre todo cuando hemos sabido que la razón de negar el permiso al peticionario, modesto labrador ha sido la de no estar sfilado a su política.

El vecino a quien se dió el permiso para faltar a las Ordenanzas, es D. Manuel Saavedra Sanmartín, individuo del comité maurista y partidario de la unión y aquel a quien negó, es Antonio Gobierno.

¡Cuanta censurable desigualdad la de estos liberales!

TEATRO

Anoche se estrenó el esperpento titulado el Huerto de el Francés, cuyos autores, no practican por lo visto, la máxima de odiar el delito y compadecer el delincuente.

En la citada obra, que como humana no es ciertamente de misericordia y como dramática es malísima, los autores se adelantan al fallo de la justicia, sin pensar que no hay derecho legal, ni moral, ni de ninguna clase, para resolver a su antojo una causa que está sub júdice, ni para concitar las pasiones contra unos desgraciados, en ocasión en que no pueden utilizar el sagrado derecho de defensa.

Grandes son sus delitos y muchas presunciones abonan la culpabilidad de Aldije y Muñoz, pero... hasta pudieran ser inocentes, y si fuesen culpables, ¿no podían los autores del engendro dramático-criminológico, haber esperado a que cumplieran la expiación principal que la ley le impone, sin infligirle la acesoria de melodrama infamante? No sería tampoco de buen gusto, pero al menos, hubiera sido menos cruel.

En casos como el de estos, ya que

no intervengan las autoridades literarias para censurar escenas pesadimas, como todas las del segundo acto (vaya una ferocidad sevillana más desabrida y cuadros como los del tercero, en que se pone en labios de Albrico un monólogo de lo más repugnante que se ha oído en el teatro, debían intervenir las autoridades gubernativas impidiendo espe-táculos atentatorios a la causa de la moral, de la justicia y el buen gusto. El público sensato lo agradecería.

Para quitar el mal gusto de boca que dejaron los nauseabundos frutos del huerto de Bellaflor, se representó a última hora el entretenido cuadro de costumbres, original del señor Canalejas, con música del maestro señor López, titulado *Madrid-leñerías*, que confirmó el buen éxito que obtuviera la noche del estreno, y valió aplausos a los autores y a la señorita Robles, que a instancias del público repitió el precioso val de la lección de guitarra.

Agencia Fabra

(SERVICIO POSTAL ESPECIAL)
Miércoles 7 de Febrero de 1906.
TOKIO.—El tonelaje total de la marina japonesa ha sido definitivamente fijado en 400.000 toneladas durante el año 1908-1909.
PARIS.—"La Libre Parole", pretende saber que Mr. Brouse ha hecho gestiones cerca de Mr. Rouvier con objeto de pedirle la suspensión de los inventarios de los bienes de las Iglesias durante la estancia en esta capital de los miembros del Comty Council.

LONDRES.—Comunican de Tokio al "Daily Telegraph", que la Compañía de navegación Tokio-Yussen-Kaisha ha establecido negociaciones para comprar los cinco barcos de 3.000 a 8.000 toneladas pertenecientes a la Compañía de Navegación del Pacífico. El director de la Compañía ha marchado a América para comenzar las negociaciones con el gobierno brasileño sobre el servicio entre Tokio-Yussen-Kaisha y el Brasil. Al adquirir estos barcos, la compañía tiene el propósito de entrar en competencia con las compañías alemanas.

Por telegrafo. DE LA AGENCIA FABRA

Paris—7.
De la Conferencia.
Le Petit Parisien dice que la teoría que hoy prevalece entre los diplomáticos consiste en dejar la policía al Maghzen, reclamando Francia la preponderancia en la formación de la misma.
De Algeciras comunican a *L'Éclair*, que en una interview celebrada con Pérez Caballero, éste ha repetido que Francia y España se hallan en perfecto acuerdo en lo que respecta a la repartición de la policía marroquí por zonas, lo cual satisface plenamente las aspiraciones de España.
También de Algeciras dicen al *Matin* que sólo una potencia apoya a Alemania y que esa potencia es Austria.
Un despacho de Ginebra a *La*

Tribune, pretende que Francia preguntó a Suiza si se avendría a encargarse de la policía de Marruecos y que Suiza contestó negativamente.

Paris—7.
Lanessan repite en *Le Siecle* que Francia no tiene interés en encargarse de la policía de Marruecos. El Radical Cone declara formalmente que la única solución posible es la de dar mandato general a Francia sola ó a Francia y España.

Paris—7.
La Petite République hace notar que Lanessan aconseja encomendarse al Sultán y que esa teoría daría margen a los mayores peligros, dando ocasión a los enemigos de Francia a que le opongan todo género de dificultades.

Londres—7.
Los unionistas.
Los unionistas han decidido celebrar un mitin el día 15 ó 19 del corriente para designar el jefe del partido.

Palma—7.
Embarcación abandonada.
En las costas de Menorca ha aparecido una embarcación completamente destrizada. Ignórase la suerte que habrá corrido la tribulación, sobre cuyo paradero existe el misterio más absoluto.
El día 15 del actual llegará a este puerto el crucero alemán *Stosch*.

FABRA.
Fábrica de aserrar maderas.
Minas-Construcciones-Cajonerías G. PESINI.—BADAJOZ.

DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Madrid 8—10'45.
Romero Robledo.
El Sr. Romero Robledo ha pasado la última noche bastante tranquilo alimentandose con bastante regularidad.
En las primeras horas de la mañana sigue sosteniendose la mejoría anunciada.

Vacaciones parlamentarias.
El gobierno tiene el propósito de que si se termina en muy poco tiempo la discusión del proyecto sobre jurisdicciones, suspendan las cortes sus tareas en la semana del carnaval, para descansar en los diputados y senadores.

Huelga.
Comunican de Valparaiso que en Anzoagastgo se han declarado en huelga los obreros ferroviarios y que ha habido algunas colisiones con las tropas resultando muertos cincuenta obreros.
Madrid 8—10'45.

Viaje del Kaiser.
Dicen de Berlín que el Kaiser verificará en el mes de Abril un viaje por el Mediterraneo, tocando a un puerto de España desde donde irá a Madrid a devolver a Don Alfonso la visita que le hizo.

De Algeciras.
Comunican de Algeciras que se ha repartido una hoja escrita en frances asegurando que durante la última sesión de la Conferencia, tres delegados se entregaron al sueño, entre ellos Mohamed Torres roncando estrepitosamente.

Las princesas de Battenberg.
Han llegado de incógnito las princesas de Battenberg,
Madrid 6—14.

Consejo de Ministros.
Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.
El Sr. Moret informó al Rey de los asuntos de política exterior deteniéndose en la marcha de la conferencia de Algeciras.
De orden interior el Presidente del Consejo de Ministros dió cuenta de los debates parlamentarios y del giro que ha tomado el proyecto de Ley sobre jurisdicciones.

De Paris.
Comunican de Paris que con motivo de celebrarse un Congreso de municipalidades superiores a 500.000 habitantes se tratará de un proyecto general para hermo-sear las grandes capitales.
Es seguro que el Ayuntamiento de Madrid concurrirá al Congreso.

ALMODÓBAR.
Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las ramite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ampliaciones al platino
con elegantes marcos y a precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA**
Francisco Pizarro, 10.
BADAJOZ

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS
5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.
BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado a la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro deradas y niqueladas de todas clases y modos los. Grandes existencias en sillones y silla-de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.
Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la capital.
Se sirven con puntualidad los encargos y esmero.

Exportación a la provincia.

MARINA LACTEADA NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1'75 el bote.

SAN FRANCISCO
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
Hierros, Aceros, Ferretería,
Drogas y Carbones minerales
Fernando Higeriego
BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.
Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

Oposiciones a ingreso de Oficiales 4.º de Hacienda

con el sueldo de 8.000 reales.
Matricula abierta hasta el día 10 de los corrientes.
Preparación completa con apuntes, modelos, etc. etc., por los señores
D. Antonio Teixeira, Abogado del Estado.
D. Luis Bardají, id. id. id.
D. Francisco Aced, Tenedor de Libros.
Pídanse circulares y detalles al director de la **Academia Politécnica**
Montesinos, 27 y 29.—BADAJOZ.
(Casas propias).

VINO Y JARABE DE DUSART
El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino y Jarabe de DUSART* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al *Vino ó Jarabe de DUSART* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.
El *Lacto-Fosfato de cal* dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga. Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.
PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BAGALAO, NATURAL y MEDICINAL (TIPO TRIANGULAR).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Muebles de todas clases y precios

Almácen y taller de VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO
Almácen: Moreno Nieto, 7.
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.
Precios sin competencia.
BADAJOZ

Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Sistas especiales pº RELOJEROS

Casi regalada
Se vende una Historia general de España (6 tomos) por D. Modesto Lafuente. Razón, en la Administración de este periódico.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Es el primero y más acreditado!

Desconfíese de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ. VA. farmacia de la Est. ella, Fernando VII 7.—BARCELONA.

BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, huiles para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios. Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas. Baterías de cocina, somniers, con nas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tabloncillos y tablas, á los precios siguientes:

- Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª sierra de máquina, á 2'45 pesetas.
- Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.
- Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.
- Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clascar, á 1'55 pts.
- Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.
- Metro lineal de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

- Tabloncillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pesetas docena.
- Tabloncillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.
- Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 á 18 id. id.
- Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.
- Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.
- Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.
- Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) á 13'25 id. id.
- Idem de 2'60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.
- Vigas, vignetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.
- Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.
- Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.
- Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.
- Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.
- Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.
- Idem de iguales medidas, de 2.ª á 2'10 id. id.
- Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.
- Idem de 3'10 id. id., á 1 id.
- Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.
- Alfaja: de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.
- Tabloncillos de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida á indicarse en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. 1'75
Gran botella, líquido. 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA & HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.

De venta en Badajoz:
Droguería y perfumería de VDA. EULIAS DE E. CAMACHO, Soledad, 2
En Zafra: Almacén de drogas de ARTURO MARTÍNEZ,
Cristóbal de Mesa, 1.
Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.



CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro, de Madrid, Abada, 4. Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo. cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones. cura positivamente el dolor de espalda, caderas é ingles, el edema é hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia. cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedias, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza. lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75

Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande. 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID

Oficinas y Dependencias.

Horas de despacho para el público.

Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución.—De once de la mañana á una de la tarde

Audiencia.—Calle de Benegas, núm. 10.—De nueve á diez y media, despacho para abogados, procuradores y público en general.

Administración de Consumos.—Calle Muñoz Torrero, núm. 26.—Despacho á todas las horas del día.

Administración de Aduanas.—Estación del Ferrocarril y Plaza de Alfonso XII, núm. 3.—En la estación del ferrocarril, de ocho á doce de la mañana.—En la Sección de Palmas, de ocho de la mañana á seis de la tarde.—Consulta de alcoholes, de cuatro á seis de la tarde.

Comisión mixta de reclutamiento.—Diputación provincial.—De diez de la mañana á una de la tarde

Caja de Ahorros.—Local de la Sociedad Económica.—Los domingos de nueve de la mañana á doce.

Correos.—Van en un cuadro especial.

Delegación de Hacienda.—Plaza de la Soledad, núm. —De nueve de la mañana á dos de la tarde y pagos en el Banco de España, de nueve á una de la tarde.

Diputación Provincial.—Calle Larga, núm. —De diez de la mañana á una de la tarde.

Gobierno civil.—Bravo Murillo, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.

Gobierno militar de la plaza.—Plaza de López de Ayala.—De once á doce de la mañana.

Giro militar.—Calle San Juan, núm. 12.—De diez á una de la tarde.

Oficinas de Obras públicas.—Calle Menacho, número 25.—De doce á dos de la tarde.

Oficinas del Servicio agronómico.—Calle Joaquín Sama, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Minas.—Calle Santo Domingo, número 60.—De nueve de la mañana á una de la tarde.

Oficina de Aguas del Gévora.—Plaza de Munyon, núm. 19.—De diez de la mañana á dos de la tarde.

Provisorato y Vicaría general del Obispado.—Calle Moreno Nieto, núm. 13.—De nueve de la mañana á dos de la tarde.

Registro de la Propiedad.—Calle Menacho, número 12, bajo.—Desde el 16 de Octubre al 15 de Abril, de ocho de la mañana á dos de la tarde.—Desde el 16 de Abril al 15 de Octubre, de siete de la mañana á una de la tarde.

Sucursal del Banco de España.—Calle Arco-Aguero, núm. 12.—Caja, de diez de la mañana á dos de la tarde.—Dirección, días laborables de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Días festivos de diez de la mañana á una de la tarde.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Biblioteca.—Calle Hernán Cortés, núm. 3.—De nueve y media de la mañana á una de la tarde y de seis y media á ocho de la noche.

Sociedad Arrendataria del Contingente Provincial.—Diputación provincial.—De nueve á once y media de la mañana y de cuatro de la tarde á siete y media.

Sociedad Arrendataria de las Contribuciones.—Calle Arco-Aguero, núm. 17.—De ocho de la mañana á las dos de la tarde.